



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: 58865/2018

VISTO:

- La nota presentada por el **Dr. Fabián Martínez García**, Prof. Asistente (DSE) de la Asignatura Cirugía I – Unidad Académica III, del Hospital Córdoba, en donde solicita la rotación para el ejercicio de funciones en el cargo de Titular de dicha Cátedra, durante el año 2019 o hasta que asuma el cargo por concurso el nuevo Titular si ocurriera antes del 31-12-2019;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por Secretaría Académica FCM UNC a fojas 2 vta.;
- El Informe N° 13020/2019 de Asesoría Letrada de la Facultad de Ciencias Médicas a fojas 15;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 07-03-2019 se aprueba el Despacho favorable de la Comisión de Enseñanza;

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
MÉDICAS**

RESUELVE:

Art. 1º: Rechazar el pedido de rotación solicitado por el **Dr. Fabián Martínez García Leg. N° 23701**, Prof. Asistente (DSE) de la Asignatura Cirugía I – Unidad Académica III, del hospital Córdoba, de acuerdo al informe de Asesoría Letrada y lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas.

Art. 2º: Registrar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS A LOS SIETE DIAS DE MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

mmc/gbe